

Retiro del Registro Central de Antecedentes Penales (CBR)

Solicitud individual para retirar una solicitud del CBR o finalizar la inscripción en el CBR



Para retirar una solicitud de una instalación o cerrar voluntariamente su programa de cuidado infantil, utilice el formulario CCLD-0123.

Sección A: Solicitud del CBR en proceso

Complete la Sección A si tiene una solicitud de Registro Central de Antecedentes Penales (CBR, por sus siglas en inglés) en proceso con la División de Licencias de Cuidado Infantil (CCLD, por sus siglas en inglés) y desea **retirar voluntariamente la solicitud**.

Retiro mi solicitud de inscripción en el Registro Central de Antecedentes Penales, [OAR 414-061-0035](#).

Fecha de vigencia:

Motivo del retiro:

NOTA: Si se retira la inscripción durante una acción legal pendiente (por ejemplo, suspensión, revocación o eliminación) contra su inscripción en el Registro, la CCLD retirará la inscripción como "en lugar de emprender acciones legales".

Sección B: Finalizar la inscripción actual en el CBR

Complete la Sección B si tiene una inscripción activa en el Registro Central de Antecedentes Penales (CBR, por sus siglas en inglés) con la División de Licencias de Cuidado Infantil (CCLD, por sus siglas en inglés) y desea **retirarse voluntariamente del Registro**.

Termino voluntariamente mi inscripción en el Registro Central de Antecedentes Penales, [OAR 414-061-0035](#).

Fecha de vigencia:

Motivo del retiro:

NOTA: Si termina la inscripción durante una acción legal pendiente (por ejemplo, suspensión, revocación o remoción) contra su inscripción en el Registro, la CCLD cerrará la inscripción "en lugar de una acción legal".

Sección C (OBLIGATORIO): Información y firma

Nombre:

Núm. de registro:

Nombre de la instalación (si es diferente):

Núm. de la instalación:

Dirección (proveedor/centro):

Firma:

Fecha:

Envíe el formulario completo y firmado a la División de Licencias de Cuidado Infantil por correo electrónico a CCLD.CustomerService@DELC.oregon.gov o por correo a la División de Licencias de Cuidado Infantil, 700 Summer Street NE, Salem, OR 97301.

Reglas administrativas de Oregon, Departamento de Aprendizaje y Cuidado Temprano de Oregon, Capítulo 414, Divisiones 205 [Hogares de cuidado infantil familiar registrados](#), 305 [centros de cuidado infantil certificados](#) y 350 [hogares de cuidado infantil familiar certificados](#).

Usted tiene derecho a recibir servicios de asistencia en otros idiomas y otras adaptaciones sin costo alguno. Si necesita ayuda en su idioma u otras adaptaciones, comuníquese con la División de Licencias de Cuidado Infantil llamando al 503-947-1400.